

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21345 *REAL DECRETO 1421/2003, de 17 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Feliciano Trebolle Fernández.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 5 de noviembre de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Feliciano Trebolle Fernández, Presidente de la Sección Segunda de la citada Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por expiración del mandato del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

21346 *ACUERDO de 19 de noviembre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Jefe del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial a don José María Gil Sáez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de noviembre de 2003, se nombra a don José María Gil Sáez, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, para el cargo de Jefe del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, en los términos previstos en el artículo 119 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, declarándole en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial durante el tiempo en que desempeña el cargo para el que ha sido nombrado.

Dicho Magistrado cesará en el cargo que desempeña al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21347 *REAL DECRETO 1433/2003, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Senegal.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Senegal, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 21 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

21348 *REAL DECRETO 1434/2003, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Cabo Verde.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Cabo Verde, con residencia en Dakar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 21 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

21349 *REAL DECRETO 1435/2003, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Gambia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Gambia, con residencia en Dakar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 21 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

21350 *REAL DECRETO 1436/2003, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Guinea.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jacobo González-Arno y Campos como Embajador de España en la República de Guinea, con residencia en Dakar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 21 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI